NOTA SOBRE LA PUESTA EN PRACTICA DE LAS MEDIDAS DE LA REUNJ"N MMTENIDA EL PASADO DOA 10 DE MARZO

1∞.- DesvinculaciÛn del Instituto:

De acuerdo con 10 hablado es necesario que se produzca la desvinculaciún _1 Instituto por parte de su Presidente, que dimita y notifiqu~ la dimisiún al Registro de Asociaciones, mediante una certificaciún de la reuniún de la Junta Directiva d~ la Asociaciún ant~ la que se presenta la dimisiún, y se acepta por Èsta y se certifica por el Secretario General con el visto bueno del President~ saliente y la firma tambièn del Presidente ~ntrante. En esa certificaciún se manifiesta que hay una aceptaciún d~l saliente y del entrante.

No es necesario adoptar ninguna iniciativa con la Sociedad puesto que no forma parte de S\,1.S Ûrganos directivos, aunque sÌ contin'a con sus participaciones en la misma.

2∞.- CreaciÛn de la nueva FundaciÛn:

Esta nueva Fundaciún ha de ser promovida por un grupo de empr~sarios o entid~des espaòolas y. sobre todo, es muy importante que haya una presencia muy significativa. de entidades extranjeras, que '7 comparecer·n ante :r;.°ot~Q,_como P~nos fundadores. En la primera ,/... reuniún del Patronato, que puede incluso ser Jaque se celebre a "':) continuaciún de la constituciún, proponen invitar al Duque de Palma ..para que asuma la Presidencia de Honor de dicha Fundaciún.

3m.- Presentaciún d~ la documentaciún en el Parlam.ento:
Es importante que se formule un adecuado escrito de presentaciún de la documentaciún en el Parlamento, una vez hablado con las Fundaciones que contrataron al Instituto Noos.

1-Josè Manuel Romero Moreno

~ 14 de marzo de 2006.

)